



# SERVICIO DE GUARDERÍA

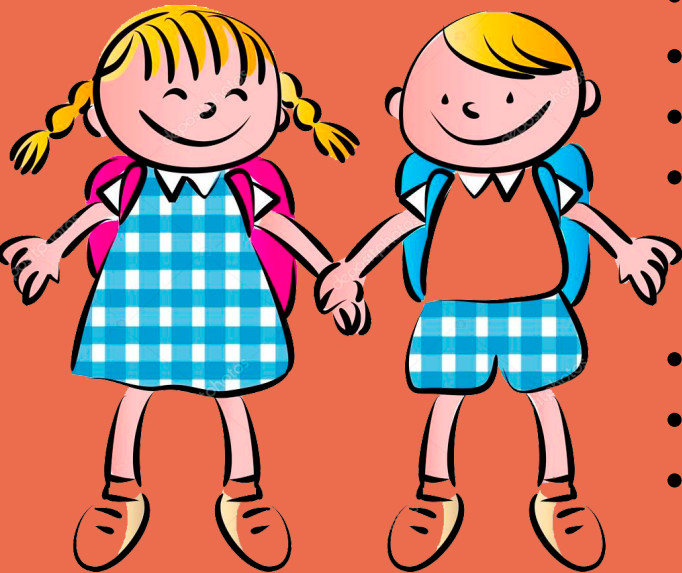
## 1,310.00

CONSISTE EN PROPORCIONAR UN APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE GUARDERÍA PARTICULAR, CUANDO NO SE HAYA ENCONTRADO LUGAR EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DE SOSTENIMIENTO OFICIAL A QUE SE TENGA ACCESO.



### REQUISITOS:

- SOLICITUD POR ESCRITO DEL INTERESADO.
- TALÓN DE PAGO ACTUAL.
- COMPATIBILIDAD DE EMPLEOS (EN EL CASO DE TENER DOS O MÁS EMPLEOS).
- CONSTANCIA EMITIDA POR EL TITULAR DEL PLANTEL QUE CERTIFIQUE QUE NO EXISTE LUGAR DISPONIBLE EN POR LO MENOS DOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, CERCANOS AL DOMICILIO O AL PROPIO CENTRO DE TRABAJO DE LA TRABAJADORA.
- CONSTANCIA DE SERVICIOS.
- ACTA DE NACIMIENTO DE CADA UNO DE LOS HIJOS.
- DOCUMENTO QUE ACREDITE LEGALMENTE LA INSCRIPCIÓN DEL MENOR EN LA GUARDERÍA PARTICULAR.
- RECIBOS DE PAGO MENSUALES (2) ACTUALES CON LOS REQUISITOS FISCALES DE LA SHCP, ASÍ COMO EL SELLO OFICIAL DE LA GUARDERÍA PARTICULAR Y LA FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE LOS PADRES TRABAJADORES QUE TENGAN LEGALMENTE LA GUARDA CUSTODIA DEL (OS) MENOR (ES), PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE QUE ACREDITE ESTA SITUACIÓN.



# CANASTILLA MATERNA

## 2,504.00

LA CANASTILLA MATERNA ES UNA AYUDA ECONÓMICA QUE SE OTORGA A LAS MADRES TRABAJADORAS POR EL NACIMIENTO DE SU HIJO.



### REQUISITOS:

- CÉDULA DE VALIDACIÓN.
- SOLICITUD POR ESCRITO DEL INTERESADO Y OFICIO DEL CENTRO DE TRABAJO.
- COMPROBANTE DE PAGO ACTUAL.
- LICENCIA POR GRAVIDEZ EMITIDA POR EL ISSSTE.
- ACTA DE NACIMIENTO POR CADA HIJO.
- CONSTANCIA DE SERVICIOS EMITIDA POR EL DIR. PLANTEL.
- COMPATIBILIDAD DE EMPLEOS (EN CASO DE TENER DOS O MÁS EMPLEOS).



### NOTA

- Todo trámite deberá ser a través de la Oficina de Recursos Humanos de su Centro de Trabajo.
- Las copias de estos documentos deberán venir fechadas y cotejadas por la persona facultada para ello.